



JUZGADO CINCUENTA Y DOS CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintisiete (27) de agosto de dos mil veinticinco (2025)

Clase de proceso: Declarativo de responsabilidad civil contractual y extracontractual

Radicación: 11001-31-03-052-2025-00274-00

Primera instancia - C02Excepciones previas

El signante del escrito militante en el abonado virtual “001ExcepcionPrevia” deberá estarse a lo resuelto en providencia aparte de esta calenda proferido en el cuaderno principal.

Notifíquese (3),

RONALD NEIL OROZCO GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:

Ronald Neil Orozco Gomez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 052

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **988bbf26c7a857fd3ebfea62d2dce7d9bf161535c63e010c83821a70a7d682e6**

Documento generado en 27/08/2025 04:21:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>